



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 Y 49 DEL PEF EJERCICIO 2009
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
(MILES DE PESOS)

FECHA **30/12/2010**
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de San Luis Potosí	
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario 2009	EJERCICIO 2010

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Reforzamiento al crecimiento académico de la Universidad
OBJETIVO GENERAL: Atender los gastos complementarios derivados del incremento en la competitividad y capacidad académica, así como en el crecimiento institucional de la docencia, investigación, gestión, alumnado y la vinculación.

PROYECTOS PARTICULARES					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2010				MONTO POR EJERCER
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO ACUMULADO*	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2011	
1	Reforzamiento al crecimiento académico de la Universidad	Contribuir a compensar el incremento en la demanda de servicios y gastos generales derivados del crecimiento del equipamiento, la infraestructura física y gasto corriente que se ha requerido para sustentar el Fortalecimiento Académico, de Investigación Administrativa y del Estudiante de la UASLP.	100.00%	\$ 36,050,263.00	\$ 2,767,786.61	\$ 11,008,784.79	\$ 14,780,700.13	\$ 7,492,991.47	\$ -
TOTAL				36,050,263.00	2,767,786.61	11,008,784.79	14,780,700.13	7,492,991.47	0.00
				100.00%	7.68%	30.54%	41.00%	20.78%	0.00%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Se ha dado un fuerte apoyo al crecimiento general de la universidad y en especial de los centros de Información y consulta de la Institución, en lo referente a suscripciones con el fin de obtener mejores insumos para las actividades académicas. Además se apoyaron las actividades de fomento a la formación integral de los estudiantes, intercambios y participación de profesores en eventos académicos para lograr el cumplimiento de sus actividades y del buen desempeño de sus investigaciones. Por otro lado se brindó apoyo en los gastos relacionados con los mantenimientos de equipos de docencia e investigación dentro de las diferentes instancias de la Institución, derivados del crecimiento sostenido de la Universidad. Se ha avanzado en la consolidación de los apoyos que brindan un fortalecimiento efectivo en el ámbito académico, de investigación, administrativo y del estudiante. Se han instrumentado diversos programas en favor de la comunidad estudiantil, como son: de promoción de la Salud, tutorías, movilidad nacional e internacional, verano de la ciencia, deportes, cultura y orientación educativa. Se han establecido de redes y convenios con instituciones de otros países, que han redundado en beneficios para la Universidad. También se ha atendido las necesidades para fortalecer la enseñanza del idioma inglés que impacta al 100% de la comunidad estudiantil y que proporciona importantes herramientas de comunicación en este idioma. Por otro lado se continúa modernizando los centros de información y consulta que mantiene los centros de información de la institución para un desempeño de calidad para nuestros alumnos y académicos. En el ámbito de la investigación se contribuye con las que demandan los académicos- investigadores con el logro de sus proyectos para beneficio de la Institución, y la sociedad e impactando en laboratorios y espacios que utilizan los estudiantes y académicos. Con el objetivo de fortalecer los procesos de gestión la Institución se ha apoyado de diversas entidades acreditadoras, así como Asociaciones que agrupan Instituciones de Educación Superior y de la gestión Universitaria. Se mantiene como política la mejora continua en los programas y servicios de la gestión. Además se han brindado espacios dignos, apropiados y suficientes, que demandan del equipamiento requerido y medios de comunicación modernos, para que los miembros de esta gestión desarrollen su trabajo eficaz y eficientemente como principal soporte a las funciones Académicas de la Institución.

M.B.A. Ma. del Carmen Sonia Hernández Luna
SECRETARIA DE FINANZAS

M. C. Luz Maria Nieto Caraveo
SECRETARIA ACADÉMICA

Lic. Mario García Valdez
RECTOR

C.P. Ricardo Segovia Medina
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. José León Carlos Silva
CONTRALOR GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.